



Universidad de Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020

Financiación disponible de **4.438.010€**

Dos convocatorias: la actual 2018 y en 2020

Modalidades y financiación:

- a) **Modalidad A:** Generación de conocimiento «frontera»
1.080.000€

- b) **Modalidad B:** Orientados a los retos de la sociedad andaluza
1.080.000€

- c) **Modalidad C:** Proyectos Puente H2020
60.000€

Cuantías máximas de los proyectos:

- a) Modalidades **A y B**: financiación media de los proyectos del Plan Estatal para cada área de evaluación ANEP durante las convocatorias 2013-2016. El máximo por proyecto, incluidos los costes indirectos, se establece en un **60%** de esta financiación media, trasladada a área de evaluación DEVA

Áreas DEVA	Media convocatorias 2013-2016	60%
Alimentación(ALI)	148.126	88.875
Agricultura (AGRO)	148.126	88.875
Biología y Biotecnología (BIO)	212.605	127.563
Ciencia y Tecnología de la Salud (CTS)	147.319	88.391
Física (FIS)	87.890	52.734
Matemáticas (MAT)	57.027	34.216
Química (QUI)	157.735	94.641
HUM-Filología, Lingüística y Literatura (FLL)	38.995	23.397*
HUM-Ciencias Educación (EDU)	59.065	35.439
HUM-Geografía e Historia (GEO-HIS)	51.063	30.637
Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente (RNM)	140.669	84.401
Ciencias Sociales (SOC)	50.694	30.416
Ciencias Económicas (EE)	32.383	19.429*
Ciencias Jurídicas (JUR)	30.146	18.087*
Tecnologías de la Producción y la Construcción (TEP)	122.310	73.386
Tecnologías de la Comunicación (TEC)	142.966	85.779
Tecnologías de la Información (TIN)	103.774	62.264

*Para estas áreas, en caso de que el proyecto prevea la contratación de personal técnico por una duración mínima de un año, la financiación máxima se elevará a 28.500€

b) Para la modalidad C el máximo por proyecto se establece en función del tipo de participación de la Universidad de Jaén:

-Participación como coordinador: 12.000€.

-Participación como miembro del consorcio: 5.000€ por propuesta.

Modalidades de investigadores principales

IP emergente sin vinculación o con una vinculación laboral con la UJA igual o inferior a dos años. Captación, retorno y consolidación del talento joven.

Se reserva el 17,48% del total de la financiación para este tipo proyectos con IPs sin vinculación (sobre 4 proyectos)

Cuantía máxima de 97.000€, repartidos en 70.000€ para financiar la contratación del IP emergente, 20.000€ para financiar el proyecto y 7.000€ para costes indirectos

